



MAYO 2009

Subsecretaría de Comunicación,
Prensa y Difusión

Actividades del Intendente

Inauguración del Parque Industrial

La presidenta de la Nación, Cristina Fernández, presidió la apertura del predio que albergará a más de 200 empresas en el Km. 42 de Virrey del Pino.

El Parque, cuya primera etapa abarca 67 hectáreas de las cuales el 60 por ciento ya están destinadas a diferentes industrias nuevas y relocalizadas, permitirá el despegue económico y productivo del sur de La Matanza, provocando el crecimiento de Virrey del Pino, González Catán y Gregorio de Laferrere.

"Estamos asistiendo a otro momento de los tantos que hemos protagonizado en estos años de reindustrialización del país, de generación de mano de obra y de crecimiento en general de la economía", destacó la Presidenta.

"Uno de los mayores desafíos de mi gestión es equilibrar todo el territorio, romper la desigualdad entre el norte y el sur a lo largo de los casi de 360 km² de extensión, y la única forma de producir inclusión e igualdad de oportunidades es ésta, con más producción y más trabajo y mayor calidad de vida para nuestros dos millones de habitantes, gran parte de los cuales habitan el sur".

La Presidenta encabezó el acto de inauguración del nuevo Parque Industrial ubicado en Virrey del Pino, Ruta 3 Km. 42.5, junto al gobernador Daniel Scioli; el vicegobernador Alberto Balestrini; el intendente de La Matanza, Fernando Espinoza; el titular del Parque Industrial, Alberto Morán; el ministro de Interior, Florencio Randazzo y el ex presidente Néstor Kirchner.

"Aquí en La Matanza, de las 3.500 industrias que quedaban en pie 2003, hoy tenemos más de 7.000 industrias, y estas cifras se pueden multiplicar a lo largo y a lo ancho del país, ni qué hablar de lo que aportó a ese crecimiento junto a la pro-

ducción, junto al comercio el sector de infraestructura, el sector de la construcción", destacó la primera mandataria.

El Predio

El Parque Industrial de La Matanza tiene 255 hectáreas de superficie, cuenta con infraestructura y servicios tales como pavimento para tránsito pesado, desagües pluviales e industriales, energía eléctrica de media tensión, red de gas industrial, comunicaciones, dependencias comerciales, administrativas y financieras, cerco perimetral, estacionamiento libre y vigilancia con acceso centralizado. Las firmas que se instalarán en el Parque gozarán de beneficios impositivos en tributos provinciales, merced a la Ley N° 13.656 de Promoción Industrial bonaerense. Podrán acceder a exenciones de hasta 100% en inmobiliario, ingresos brutos, sellos, automotores y sobre los consumos energéticos y otros servicios públicos, de acuerdo a lo que determine la reglamentación.

Además, por la Ordenanza N° 11.405/01 reglamentada mediante el Decreto N° 3522/01, la Municipalidad de La Matanza establece que las industrias que se radiquen en el partido pueden acceder a una exención de hasta un 100% y hasta un plazo de 10 años en las tasas para la habilitación de industrias, de inspección de seguridad e higiene, de servicios generales, por inspección veterinaria y por inspección de medidores, motores, generadores y demás instalaciones. También se beneficiarán en los



Instalaciones del Parque Industrial de La Matanza.

derechos de construcción, de oficina, y de publicidad y propaganda.

Barrio Esperanza

Luego de la inauguración el intendente Fernando Espinoza acompañó a Cristina Fernández y al resto de los funcionarios al barrio Esperanza, ubicado en el kilómetro 38 de Virrey del Pino, donde la Presidenta conversó con los vecinos y los integrantes de la Cooperativa de Trabajo que construyen la red de agua potable para el distrito a través del programa Agua más Trabajo.

"Quiero agradecerles a todos la tarea de las cooperativas que han sido otra forma de incluir a miles de argentinos desocupados que construyen las redes de agua potable y cloacales en éste y otros distritos. Pero también quiero decirles que este gobierno aspira a que todos ustedes puedan acceder al trabajo formal, en empresas privadas, a organizaciones sindicales y a todos los derechos de los trabajadores" expresó la Presidenta.

Tras consultar con el intendente Fernando Espinoza, anunció además que en poco tiempo se organizarán las cooperativas del programa Gas más Trabajo, para proveer de red domiciliaria a todo el distrito.

Apertura de sesiones ordinarias

El Honorable Concejo Deliberante inició el año legislativo. Por primera vez en la historia del distrito la apertura de sesiones tuvo lugar fuera del recinto, en la Región Municipal Descentralizada 1 Noroeste de Ramos Mejía.

Con la presencia del vicegobernador bonaerense Alberto Balestrini, la sesión estuvo presidida por el titular del cuerpo, Daniel Castro y contó con la presencia de 22 de los 24 ediles. Un representante de cada bloque hizo uso de la palabra, y el reciente fallecimiento del ex presidente Raúl Alfonsín fue un tema abordado por todos.

El intendente Fernando Espinoza brindó un detallado informe sobre lo realizado en 2008 y lo previsto para el corriente año mencionando, entre otros los temas Descentralización, tratamiento de residuos sólidos urbanos, cultura, educación, salud, economía, obras públicas y seguridad.

El jefe comunal instó a los concejales a que se haga costumbre que la apertura de sesiones se realice "en distintas ciudades del Distrito, como una forma clara de La Matanza que queremos".

"Hoy vengo como intendente municipal a rendir cuentas de la acción de gobierno llevada adelante durante el año 2008", dijo y subrayó que el año pasado los recursos presupuestarios alcanzaron a 639 millones de pesos, 24% más que en 2007. "La tasa de Seguridad e Higiene se incrementó en un 20% y la tasa por Servicios Generales en un 31%, lo que refleja el crecimiento industrial y comercial que seguimos teniendo durante el año pasado".

Informe anual

Al realizar un detallado informe de lo realizado en 2008, el jefe comunal destacó la realización de la Feria del Libro en septiembre pasado (que se repetirá en 2009), y el concierto a cielo abierto con la Sinfónica Nacional, titulado "Beethoven viene a La Matanza" en diciembre en Ramos Mejía. En Deportes, resaltó el destacado desempeño en los Juegos Buenos Aires La Provincia, y las nuevas 20 escuelas de deporte que se pusieron en funcionamiento en 2008.

"En el año 2001 La Matanza solo contaba con 3500 chimeneas humeantes y hoy tenemos más de 7.000 industrias. Además de 2000 talleres que junto al crecimiento de la actividad comercial y de servicios han generado más de 200 mil nuevos puestos de trabajo para La Matanza en los últimos seis años.

Estas cifras continuarán mejorando con la próxima la puesta en funcionamiento del Parque Industrial del Km. 42.

En materia de Salud, "seguimos invirtiendo más del 30% de nuestro presupuesto en el área. A pesar de todos los esfuerzos, uno de los grandes déficit sanitarios que tenemos es la falta de camas de internación en los hospitales. Con orgullo y alegría hoy quiero decirles que se está construyendo el tercer hospital general en Ciudad Evita, y se está licitando la construcción de los de Castillo y Laferrere después de la compra de los terrenos".

En cuanto a Tránsito, este año el HCD tratará los proyectos de reordenamiento de tránsito en los grandes centros comerciales de las principales ciudades. También, se pondrá en funcionamiento un sistema computarizado de manejos de semáforos.

Fernando Espinoza detalló además los temas a tratar en Medio Ambiente y anunció la próxima licitación de la Planta de Transferencia de Residuos que permitirá cerrar el CEAMSE de González Catán.



Ana Devalle, Secretaria del HCD; Fernando Espinoza, Intendente; y Daniel Castro, presidente del HCD.

Además, el jefe comunal resaltó la continuación del programa de Descentralización Municipal, a lo que se sumará la nueva Región Sur, que beneficiará a los vecinos de Virrey del Pino, 20 de Junio y González Catán que se inaugurará este año.

"El predio donde funcionó el centro clandestino de detención El Vesubio va a pasar a la órbita municipal. Y consensuado con todos los organismos de Derechos Humanos del distrito vamos a construir un Parque recreativo de la Memoria", dijo el Intendente.

Fernando Espinoza anunció el "Consejo Consultivo Local para las ciudades de Lomas del Mirador, Lomas del Millón y Ramos Mejía, que otorgará más institucionalidad a nuestra democracia con más participación. Abordaremos además el primer Presupuesto Participativo para que los vecinos decidan qué obras quieren realizar en cada una de sus ciudades".

Seguridad

Fernando Espinoza dedicó un capítulo aparte al tema de la Seguridad en el que resaltó que el año pasado se invirtieron más de 2 millones de pesos en combustible y arreglo de vehículos para la policía de la provincia.

Además destacó la puesta en funcionamiento de la policía Buenos Aires 2 y el alquiler, por parte del municipio, del predio en el que se encuentra funcionando. "Logramos la incorporación de 177 nuevos patrulleros y 370 efectivos más que se sumaron a la lucha contra la inseguridad", indicó.

"Quiero anunciar hoy la decisión de crear el Consejo Municipal de Seguridad que será otro ámbito de consensos y participación integrado por los jueces, fiscales, defensores, policía, municipio, HCD y comunidad, y el Polo Policial Municipal, donde funcionará un centro de monitoreo y apoyo que ya estamos construyendo con tecnología de punta, para realizar el seguimiento y cuidado de la vía pública con la instalación de más de 150 video cámaras".

Obras Públicas

El Intendente enumeró la gran cantidad de obras que se realizaron el año pasado y que se continuarán y ampliarán durante 2009. Entre las primeras se encuentran obras cloacales para Manzanares, Casanova y Catán; pavimento de acceso a barrios, escuelas y salas de salud; sumideros para Ramos Mejía, repavimentación de Camino de Cintura, entre otras.

El corriente año se realizará el ensanche y repavimentación de Ruta 21 (desde Querandí hasta Merlo), entre otras grandes obras.

Convivencia ciudadana

Con el objetivo de reforzar la seguridad el intendente Espinoza junto al gobernador bonaerense, Daniel Scioli; el Jefe de Gabinete nacional, Sergio Massa; y otros jefes comunales del conurbano adhirieron al Programa Nacional de Seguridad.

A través del convenio se destinarán 72 millones de pesos que podrán ser usados exclusivamente para equipamiento, logística e incremento de personal policial por los municipios beneficiados que decidirán cuáles son las prioridades.

Además se hizo entrega de 80 motos a efectivos de La Matanza para recorrer las zonas comerciales de las localidades de mayor densidad poblacional.

La Matanza recibió recursos por más de 25 millones de pesos para la adquisición de 328 cámaras para la implementación de un sistema de video-seguridad, 82 GPS (sistema de monitoreo satelital); compra de nuevos patrulleros, la provisión de teléfonos celulares a cada patrullero, miembros de la Red de Asistentes Territoriales y a los miembros de los Foros de Seguridad y la instalación de un Centro Operativo Municipal para coordinar y monitorear el Sistema de Protección ciudadana.

Fernando Espinoza subrayó que "llegan a la provincia de Buenos Aires una cantidad de recursos que reforzarán la seguridad de la comunidad y nos permitirán a los intendentes optimizar el tratamiento del tema".

El Gobernador agradeció al Intendente por "facilitarnos la Casa de Gobierno de La Matanza para este acto" y resaltó la importancia de esta iniciativa señalando que "no podemos decirle a nuestra sociedad que no tenemos respuestas ante un menor que agarra un arma y mata".

Scioli dijo además que "tenemos que estar dispuestos a combatir la inseguridad con las garantías del Estado de Derecho"; y que "el problema no sólo se resuelve con más policías, sino con más educación, generación de empleo y condiciones de vida dignas para nuestra gente".

El jefe de Gabinete, Sergio Massa, convocó a "construir soluciones conjuntas para combatir el delito" y destacó "los esfuerzos

de la gestión del gobernador Scioli para dar solución a esta problemática".

La disertación

Luego de la adhesión del Municipio al Programa Nacional de Seguridad, en la Jefatura Departamental La Matanza se realizó una conferencia para tratar la implementación del Programa Integral de Protección Ciudadana.

El director General de la Unidad de Ministros del Ministerio de Seguridad de la Provincia, Néstor Franco, explicó "la tarea conjunta que realizarán el Gobierno nacional, provincial y municipal junto a las fuerzas de seguridad para su aplicación, tendrá el objetivo de ampliar los recursos para la prevención de delitos".

El funcionario destacó especialmente la participación de los intendentes en la puesta en marcha del Plan, "porque son ellos quienes están más cerca de la gente y de cuáles son sus necesidades", y subrayó que "elegirán los elementos tecnológicos, los móviles de patrullaje y el personal que se sumará a esta tarea".

"Cada intendente, afirmó Franco, podrá disponer y organizar su Sala de Monitoreo, desde donde se mantendrá contacto visual con los móviles y con las zonas divididas en cuadrículas en las que se instalarán las cámaras de seguridad que funcionarán las 24 horas para tener control sobre cada punto del Distrito".

Para graficar la exposición se proyectaron una serie de diapositivas en las que se mostró la distribución de las cámaras en la vía pública, las cuadrillas correspondientes a cada barrio y las salas de monitoreo equipadas con última tecnología desde donde se tendrá una visión global de toda la información recibida, y además se reafirmó la idea de que el Plan debe ser una tarea integral y coordinada entre todos los sectores y entre todos los distritos.

Ayuda a sectores vulnerables

La ministra de Desarrollo Social de la Nación, Alicia Kirchner, visitó el distrito para entregar 2600 de pensiones a la vejez, invalidez y madres de más de siete hijos, subsidios a asociaciones deportivas e instituciones educativas.

Al agradecer la presencia de la Ministra el Intendente Espinoza recordó que "cada vez que viene a visitarnos es un paso adelante y una gran esperanza para el pueblo de La Matanza, sobre todo para quienes menos tienen y más necesitan, porque lleva con ella el legado que nos dejó Evita."

Además de las pensiones, se firmó el convenio marco de adhesión al Programa de Inversión Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que mediante la conformación de cooperativas "va a permitir que 16 mil vecinos de La Matanza desocupados, tengan trabajo", anunció Alicia Kirchner.

Alicia Kirchner remarcó que "estamos llegando a La Matanza con las jubilaciones anticipadas, con las pensiones y con el Plan Familia a más de 100 mil familias que reciben esta protección porque les corresponde".



La Ministra y el Intendente junto a una beneficiaria.

Convenio del Fondo Federal Solidario

El gobernador Daniel Scioli y los intendentes de la Tercera Sección Electoral reunidos en la Municipalidad de Lanús, adhirieron a la iniciativa del gobierno nacional que permite "fortalecer a los municipios con un profundo sentido federal".

El intendente Fernando Espinoza junto a los jefes comunales de la región, firmaron el Decreto 440/09 que asigna recursos destinados a infraestructura a los distintos distritos.

Scioli destacó que que los recursos llegan "directamente a los municipios en un porcentaje importante para que asignen prioridades que tienen que ver con los problemas cotidianos de los barrios: las veredas, los caminos, las cloacas, agua potable, viviendas".

"No hay nadie mejor que los intendentes para saber cuáles son las obras que más se necesitan", dijo el Gobernador, al tiempo que instó a los jefes comunales a "tomar conciencia de la enorme responsabilidad institucional que tienen y la capacidad de gestión".

Scioli manifestó su satisfacción por firmar la adhesión al Fondo Solidario junto a jefes comunales que dan una "demostración ejemplar por integrar y unir esfuerzos entre la Nación, la Provincia y los Municipios para enfrentar los desafíos".

Emotivo reconocimiento a ex combatientes

La intensa lluvia no impidió el reconocimiento por el Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas.

En representación del Centro de Veteranos de Malvinas del distrito, Ramón Robles agradeció el reconocimiento y el respeto permanente que reciben por parte del gobierno comunal. "Nos sentimos orgullosos de haber sido honrados para ser parte de la historia, la experiencia vivida nos obliga a rogar que nunca más algún argentino vuelva a vivir el horror de la guerra", expresó Robles.

Esa institución planea crear un museo de la guerra de Malvinas en la estación de San Justo. "Sabemos que será creado por el apoyo que tenemos, y queremos que en él quede para siempre en la historia de La Matanza, que por acá pasaron 710 veteranos".

El intendente Fernando Espinoza aseguró que "todos los veteranos saben que el homenaje del pueblo de La Matanza es permanente con nuestros héroes de Malvinas".

Una gran bandera argentina del Centro de Veteranos que cubría una de las paredes del Patio Las Heras "representa al corazón del pueblo de La Matanza, que está orgulloso de ustedes y sus familias", señaló el Intendente.



Veteranos de Malvinas de La Matanza.

Educación, el camino a seguir

El intendente Espinoza recibió al director general de Cultura y Educación provincial, Mario Oporto, para el lanzamiento del Consejo Provincial de Educación y Trabajo (COPRET).

Se trata del primer COPRET descentralizado en la provincia y va a funcionar en el distrito de La Matanza. Este consejo busca asesorar a la Dirección General de Cultura y Educación (DGCYE) en materia de educación tecnológica y formación profesional, en todas las áreas del sistema educativo provincial.

El COPRET propone administrar el sistema operativo de gestión del Crédito Fiscal Nacional y Provincial, su reglamentación y resoluciones vigentes, como así también promover la formación de recursos humanos afectados a la educación tecnológica.

"No se si podemos medir la importancia de lo que significa este lanzamiento para el presente de nuestro pueblo; y sobre todo para la planificación de un mejor futuro. En las democracias más grandes del mundo, planifican de 20 años para adelante. Y esto

tiene que ver con una concepción de la Argentina que queremos vivir", agregó Espinoza.

Mario Oporto destacó la importancia de la creación del COPRET y señaló que "tiende a crear un espacio en donde los distintos sectores de la producción puedan diseñar las políticas vinculadas a ese espacio".

Luego del lanzamiento del COPRET, Oporto se dirigió a la Escuela Normal Almafuerde de San Justo, donde entregó libros, bicicletas y subsidios para distintas instituciones educativas de La Matanza. Se entregaron 1000 becas para que los chicos de La Matanza puedan visitar el parque temático Temaikén; subsidios de movilidad; subsidios para la compra de laboratorios de ciencia, de libros y de 30 bicicletas.

La bioética en la práctica médica

La Comisión Municipal de Bioética (COMUBI), que tiene como objetivo bregar por la dignidad y el resguardo del paciente como sujeto de investigación clínica, prevé culminar este año con los encuentros informativos en las diferentes regiones de salud del Distrito.

Entre las dependencias en que se realizarán las futuras reuniones se encuentran las pertenecientes a la Región III, que abarca las localidades de Isidro Casanova, Villa Celina, Lomas del Mirador, La Tablada, Aldo Bonzi, Tapiales, La Salada, Villa Insuperable, parte de Gregorio de Laferrere, Ciudad Madero y San Justo.

La COMUBI efectúa habitualmente reuniones plenarias los primeros y terceros martes de cada mes en su sede central, Entre Ríos 3037 PB, San Justo.

Pueden efectuarse consultas llamando al 4651-0101 al 09, interno 221, de lunes a viernes de 8.30 a 14.00 hs o bien en el sitio web de la Comisión: www.comubi.blogspot.com.

Enfermedades respiratorias

Para evitar riesgos y complicaciones en la población continúa el Programa de Prevención y Tratamiento de las infecciones respiratorias agudas bajas.

A través de esas tareas, que apuntan a disminuir complicaciones, internaciones y mortalidad producidas por esas infecciones, también se recomienda a la población las siguientes recomendaciones: dar sólo pecho al bebé hasta los 6 meses de vida. A partir de esa edad comenzar con la alimentación recomendada por el médico y continuar amamantando hasta los dos años; amamantar al bebé aunque la mamá este resfriada; realizar un control de salud de la embarazada y del niño; tener las vacunas al día; no medicar con remedios caseros; mantener el aire no contaminado en su hogar; no fumar dentro de la casa; dejar los ambientes ventilados para que salgan los gases de estufas y cocinas; concurrir a la Sala de Salud más próxima si su hijo tiene respiración rápida (agitación) o hundimiento por debajo de las costillas, fiebre alta, silbido en el pecho y rechazo al alimento, decaimiento y sueño.

Este tipo de enfermedades, como bronquiolitis o neumonía, son unas de las principales causas de mortalidad infantil que afectan a niños de entre 0 y 6 años.

La prevención y la atención precoz evitan las complicaciones graves de los niños.

La gripe

Esta enfermedad constituye la causa más frecuente de las afecciones respiratorias durante el invierno, y tanto niños como adultos de edad avanzada, son los más propensos a padecerla.

Se debe estar atento a los siguientes síntomas: fiebre alta, mayor a 38°; dolor de cabeza; cansancio o debilidad extremos; dolor de garganta; catarro y tos seca; dolores musculares y diarrea y vómitos.

La diseminación del virus se produce por medio de las gotitas que se eliminan al toser o estornudar.

Los profesionales recomiendan a quienes padecen la enfermedad absoluto reposo, beber mucho líquido, no consumir alcohol ni tabaco, cubrirse la boca y la nariz al toser y ventilar lugares cerrados, evitando excesos de calefacción y los cambios bruscos de temperatura ambiental. Se puede tomar medicamentos (excepto aspirinas) para aliviar la fiebre o tos.

Es importante y se recomienda vacunarse contra la gripe y más aún las personas que padecen enfermedades pulmonares crónicas; personas con cardiopatías; personas inmuno deficientes; mayores de 65 años y diabéticos.

Medidas para combatir el dengue

La Secretaría de Salud Pública tomó contacto con los casos confirmados de dengue y efectuó el seguimiento clínico individual. También intensificó la campaña informativa de promoción de la salud y las acciones de fumigación y descacharrado.

Como estrategia preventiva e intervención temprana se efectúan controles en los casos que todavía no fueron confirmados y se extienden las tareas tendientes a combatir al mosquito transmisor de la enfermedad.

El dengue es una enfermedad producida por un virus que se trasmite por la picadura del mosquito AEDES AEGYPTIS, que es esencialmente doméstico y habita en las viviendas o muy cerca de ellas.

Por eso, se aconseja que ante la aparición de cualquier síntoma por picadura de algún insecto, se debe concurrir al centro de salud más próximo y no se debe administrar aspirina antes de consultar con el médico.

Detección

A fin de facilitar la prevención, el departamento de Epidemiología comunal informó sobre algunas de las tareas enfocadas en la detección del Dengue Epidémico:

- Vigilancia Epidemiológica Activa: Incluye la detección del virus en pacientes febriles con erupciones cutáneas y en el entorno familiar, toma de muestra para análisis en aquellos individuos que provengan de zonas de riesgo y tengan presente el síntoma de fiebre.
- Vigilancia Epidemiológica Pasiva: Se realiza en forma permanente y consiste en la evaluación y análisis de la información recibida a través de los registros de las patologías de denuncia obligatoria.
- Tareas de información médica continúa: A través de información escrita que se distribuye desde hace dos años y jornadas, cursos y/o talleres de actualización coordinados por los Directores de los distintos efectores.
- Designación de un Centro de Internación seguro: En caso de internación, se designa como lugar de referencia, un Centro de Internación Pediátrica, el Hospital del Niño de San Justo y un Centro de Internación de adultos, el Policlínico Central de la misma localidad. Ambos cumplen con el requisito fundamental de estar libre de Aedes para lo cual se tomaron las medidas necesarias para el control del vector.

Operativos en parques y cementerios

Equipos integrados por operarios especializados intensificaron la fumigación contra el mosquito transmisor del dengue en distintos puntos del partido. Algunos de ellos ya se realizaron en plazas y parques del distrito. Estos operativos, que son habituales en los meses de calor, continuarán hasta que llegue el frío invernal y extermine a los insectos transmisores de la enfermedad.

En tanto, las tareas de fumigación se realizan en horas nocturnas, cuando los vecinos ya se han retirado de los espacios públicos.

Comenzó "Cultura Viva"

El ciclo se inició con un concierto de gala a cargo del Coro Polifónico Nacional de Ciegos "Carlos Roberto Larrimbe".

El espectáculo, que se realizó en el hall central de la Región Descentralizada de Ramos Mejía, ubicada en avenida Rivadavia 13.518, Ramos Mejía, comenzó con la entrada del Coro dirigido por el maestro Osvaldo Manzanelli.

El grupo creado en 1947 por Carlos Roberto Larrimbe, interpretó varios temas, entre ellos Exultate Deo; Hosanna to the son of David; Lobet Den Herrn Alle Heiden, de Bach y Pater Noster, de Verdi.



Las presentaciones de la edición 2009 del Ciclo Cultura Viva, con entrada libre y gratuita, se llevarán a cabo los primeros viernes de cada mes, desde abril a diciembre.

TERCERA EDAD

Beneficios para los abuelos

Múltiples actividades se realizan desde el Municipio para contener, ayudar e informar a la tercera edad.

Muchas iniciativas se realizan en conjunto con la Federación de Centros de Jubilados y Pensionados. Una de ellas fue la que reunió alrededor de 70 representantes de distintos Centros de Jubilados del distrito para informarles del programa "Temaiken para los Abuelos" que la Secretaría de la Tercera Edad de la comuna firmó con el gobierno de la Provincia.

Se llevó a cabo también una charla de seguridad para adultos mayores a cargo del gabinete de Relaciones con la comunidad de la Jefatura del Distrito Noroeste de La Matanza, donde se trataron los temas de seguridad domiciliaria, sistema de seguridad, prevenciones para el cobro de jubilaciones, "el cuento del tío", entre otros.

Con el objetivo de acercarles espectáculos artísticos a los jubilados ciento veinte abuelos presenciaron en el auditorium del partido de Tres de Febrero la obra de teatro "Darse cuenta" con la actuación de Víctor Laplace y su elenco.

Como la salud es un tema relevante para los abuelos se realizó una charla a cargo del doctor Díaz Alcaide sobre hipertensión arterial y tratamiento de coagulación, y continúa la Campaña de Vacunación Antigripal totalmente gratuita que se aplica en las farmacias y Centros de Jubilados, así como también en la Federación (Ombú 2464, San Justo). Los requisitos son: DNI, pertenecer a la obra social PAMI, recibo de cobro y tener más de 65 años.

Obras Públicas

Más pavimentos

Las obras en las calles internas del barrio Padre Mugica de Virrey del Pino se encuentran próximas a concretarse.

Luego que el Municipio llamara a licitación el mes pasado, se pavimentarán las calles principales del barrio Mugica, una de las obras pertenecientes al Plan Federal de Construcción de Viviendas.

Las nuevas arterias centrales se realizarán con hormigón simple y las secundarias se construirán con material asfáltico, a lo que se sumarán las obras hidráulicas complementarias.

Este emprendimiento beneficiará aproximadamente a 1.200 vecinos que viven en el barrio, ubicado en el kilómetro 45 a cuadras de la Ruta Nacional N° 3.



Medio Ambiente

Programas de Reconversión Industrial

El objetivo es mejorar el desempeño y gestión ambiental de los establecimientos industriales o de servicios.

La autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SMAyDS) de La Matanza, realizaron un "Taller de presentación de los Programas de Reconversión Industrial (PRI)" en el Salón Malvinas del Palacio Municipal.

El programa forma parte de un proceso técnico y de gestión que lleva adelante la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo con participación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y los gobiernos de la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, destinado a lograr que las empresas trabajen bajo patrones de producción limpia y eviten ser declaradas agentes contaminantes.

El PRI también prevé la "optimización del uso del agua; implementación de planes de mejora de la eficiencia energética y de prevención de riesgos y la incorporación de programas de responsabilidad social".

El esfuerzo realizado por ACUMAR con la colaboración de los municipios y la participación técnica de las universidades, está orientado a prestarles el apoyo necesario a los empresarios ya que "el éxito está en lograr industrias reconvertidas y no empresas clausuradas".

Finalmente, se realizó una charla debate de la que participaron dirigentes sindicales locales, empresarios y autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Multiplicadores ambientales

La Coordinación de Educación e Información realizó la primera reunión del año con los directivos y los docentes de 25 escuelas que participan de la iniciativa.

La reunión se realizó en la Región Descentralizada Noroeste 1, donde se comunicaron las acciones previstas para el transcurso de los próximos meses y se trabajó en la implementación por etapas de la Recolección de Aceite Vegetal Usado (AVU) para la fabricación de Biodiesel a efectuarse en los establecimientos educativos.

Las escuelas públicas y privadas de educación básica participantes pertenecen a las localidades de Isidro Casanova, Aldo Bonzi, Villa Luzuriaga, San Justo y Ramos Mejía.

De este modo, las EPB N°: 1, 4, 35, 42, 44, 47, 73, 79, 82, 89, 100, 101, 104, 114, 140, 176, 192, Instituto Santa Rosa de Lima, Escuela Evangélica Bautista, Colegio Parroquial San Justo, Instituto Modelo Ricardo Gutiérrez, Colegio Rafael Castillo, Colegio del Libertador, Colegio San José y Colegio Domingo Savio, se sumarán al Programa de reciclado de aceite domiciliario implementado por la SMAyDS desde el 2008.

TRANSITO

Tareas y mejoras

Se efectuaron centenares de controles y se aceleraron los trámites.

Durante febrero y marzo se realizaron 825 test y se secuestraron 83 vehículos como producto de los controles de alcoholemia realizados por la subsecretaría de Tránsito y Transporte.

Desde que se puso en marcha la nueva metodología de turnos asignados telefónicamente o por correo electrónico para tramitar las licencias de conducir, diariamente responden cerca de 360 llamadas y reciben más de 200 solicitudes vía mail.

Este nuevo método se aplica desde principios de marzo y

busca mejorar la atención y evitar largas demoras a los vecinos que antes debían hacer colas desde muy temprano. Con el mismo fin se agregaron horarios para la capacitación teórica, que se realiza a las 9.00, 11.00, 13.00 y 15.00.

Otra tarea es la proyección de una serie de diapositivas con las normas básicas generales de la ley de tránsito, con el fin de afianzar los conocimientos del conductor, antes del último examen teórico.

El arte trabaja por la integración

San Justo vivió una tarde de grandes talentos en la puesta en escena de "Darse Cuenta, Teatro y Reflexión" en el Centro Cultural Valentín Barros, donde el público ovacionó por igual a Arturo Puig, Virginia Lago, Mónica Lerner, Manuela Bravo y a otros artistas locales.

La obra es un programa de inclusión que creó y desarrolla desde abril de 2008 el Instituto Cultural y el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Buenos Aires, en el que se utiliza el teatro como herramienta para la reflexión de distintos temas de orden social.

Se interpretaron cinco escenas de distintas obras de dramaturgos argentinos, para tratar la temática de discriminación ya sea por vejez, clase social, apariencia física, discapacidad o diferencia de género.

Ya visitaron más de cincuenta municipios y en cada uno participan actores locales, para lo cual se utiliza la técnica de teatro leído para posibilitar su intervención con los intérpretes reconocidos.

La subsecretaría de Cultura y Educación, Silvia Francese, destacó el valor de la integración entre los actores de la Casa de la Cultura de La Matanza y de la Casa de la Cultura de la UOM, que posibilitó "Darse Cuenta".

La propuesta creada por el Instituto Cultural y que en nuestro distrito contó con el apoyo de la secretaria y la subsecretaría de Cultura y Educación del municipio, continuará recorriendo diferentes puntos de la provincia como una herramienta de inclusión social, debate y reflexión.

Ce.Di.Ma. cumplió 40 años

El Centro de Discapacitados de La Matanza festejó el aniversario de su fundación inaugurando los consultorios de kinesiología y fisioterapia.

"Nosotros celebramos la vida", dice una leyenda pintada en lo alto de una de las paredes del Centro Deportivo Recreativo Municipal Integrado. Leonardo Mariño, titular del CEDIMA, cuenta que la frase está tomada del poeta Walt Whitman: "El dice 'yo celebro la vida', para nosotros sólo existe 'nosotros'", explica.

Los más antiguos colaboradores del CEDIMA recordaron que fue fundado por mujeres y que fueron y son mujeres quienes más colaboran. Por eso se hizo memoria de la voluntaria Ramona Fleitas y se entregó una plaqueta a una fundadora, Alicia Longhi, y otras a deportistas como Verónica Luján Ferzetti.

El intendente Fernando Espinoza saludó y conversó con todos los asistentes y pacientes.

"Siento orgullo de ser parte de esta Matanza que lucha para que todos tengan igualdad de oportunidades, esta Matanza que creó la

Subsecretaría y por la que se me van a ir los días de mi vida - dijo Espinoza - para seguir apostando al deporte y a la educación como las mejores herramientas para ir hacia un país más equitativo".

Una recorrida por el predio con el jefe comunal, funcionarios, periodistas e invitados, incluyó la visita a una exposición gráfica, el salón para partidos de ping pong, un taller que además es escuela y quiere ser pronto un emprendimiento laboral; un gimnasio con aparatos, una pequeña fábrica de bolsas y una radio, la AM 730 Guaraní.

Los festejos por el aniversario se extendieron por una semana e incluyeron actividades deportivas (bochas, natación, atletismo, tenis de mesa, básquet y fútbol) con participación de miembros de distintos centros y escuelas de personas con capacidades diferentes de todo el distrito.